

Crónicas Internacionales

Las Naciones Unidas y Palestina

Por SUMNER WELLES

(Ex-Subsecretario de Estado de los Estados Unidos)

(Copyright 1948 del New York Herald Tribune)

(Derechos exclusivos de distribución en castellano de Editors Press Service Inc.)

NUEVA YORK, diciembre 21.—(EPS)—*Servicio Exclusivo Para "SEMANA"*—La más reciente resolución de la Asamblea sobre Palestina no le rindió ningún servicio a las Naciones Unidas ni a Israel.

En virtud de esta resolución, la Asamblea creó una nueva comisión de conciliación, integrada por Francia, Turquía y los Estados Unidos, instruyéndola a que obtuviera "un ajuste general" de todas las diferencias aun pendientes, bien por medio de negociaciones entre el gobierno de Israel y los gobiernos de los estados árabes o bien por negociaciones directas entre las partes de la controversia.

Es cierto que en el texto de esta resolución las Naciones Unidas han reconocido implícitamente el gobierno de Israel. También es cierto que Israel ha obtenido el ostensible descarte del plan de Bernadotte, tan querido del señor Bevin.

Pero al mismo tiempo Israel ha perdido un elemento que muy bien pudo haber tenido valor mucho más grande. Cuando la Asamblea adoptó su resolución actual, descartó simultáneamente la resolución de partición de fecha 29 de noviembre de 1947. Esto constituía el título básico de independencia de Israel. Representaba la decisión de una abrumadora mayoría de naciones del mundo de que Israel debía ser libre. Proclamaba que Israel debía ser del todo independiente antes del día primero de octubre de 1948.

La resolución de partición actuó hasta ahora como una especie de freno para las presiones de las grandes potencias que repetidamente han sido ejercidas sobre el gobierno de Israel. Ha hecho fracasar muchas de las maniobras del señor Bevin. El gobierno israelino tendrá que tratar ahora con una comisión que está gobernada por las más vagas instrucciones; que no se verá limitada por ninguna de las salvaguardias específicas contenidas en la resolución de partición y que, inevitablemente, responderá a la influencia británica. El pueblo de Israel tendrá que depender ahora, principalmente, de su ventajosa posición militar como medio de asegurar los territorios que en la resolución de partición se declaró que les pertenecía justamente.

Al abandonar su resolución de partición, las Naciones Unidas han admitido su incapacidad para vencer la oposición británica y norteamericana a la aplicación de su autoridad.

Algunos dirigentes israelinos creen, desde luego, que el enten-

dimiento con Transjordania, que la proclamación del Rey Abdullah, por su parlamento, como gobernante de la Palestina árabe, evitará que los otros estados árabes impidan los ajustes territoriales que puedan convenir Transjordania y Palestina. Parece que la Liga Árabe está dividida y la Legión de Abdullah es, sin lugar a dudas, la fuerza árabe más poderosa en el Cercano Oriente.

Pero mirando más lejos, ¿la atmósfera así creada contribuirá en definitiva al bienestar de Israel? La oposición de Ibn Saud a este engrandecimiento de los dominios de Abdullah será tan persistente como violenta. Si sus gobiernos acceden, serán inevitables los desórdenes políticos en Irak, Siria y Egipto. El anatema lanzado ya contra Abdullah por el Consejo de Ulemas en El Cairo es señal de la disensión fanática que conmoverá al mundo musulmán.

En la situación actual, el caos en Arabia facilitaría los planes soviéticos para un Cercano Oriente.

For best Mausoleums
USE GRANITES & MARBLES

Villanueva

MARBLE WORKS

DIRECT IMPORTERS

ESTD. IN 1922

876 RIZAL AVE. MANILA - TEL. 2-78-30

Comunista. No podría haber amenaza mayor a una Israel democrática.

La influencia británica seguirá siendo preponderante en Transjordania. Mientras la dirija el señor Bevin, la política británica no será favorable al desarrollo de Israel. Los británicos están tratando ya de impedir la salida de Israel al Mar Rojo, por cerca de Aquaba, aunque esta salida es indispensable a su futura prosperidad.

El bienestar de Israel depende de que pueda asegurar territorios suficientes para recolonización y para el fomento de una economía próspera. Pero también depende de su capacidad para concluir proyectos cooperativos de fomento, irrigación, aduanas y comunicaciones con sus vecinos árabes. La mayoría de éstos será ahora, más que nunca, antagonistas violentos de Israel.

La situación difícil de Israel se debe principalmente a la tenaz negativa del señor Bevin a terminar su "malhumorado boicot", como tan hábilmente lo ha caracterizado el señor Churchill. Pero se debe aun más a la aquiescencia de Wáshington al esfuerzo del señor Bevin de obtener ventajas estratégicas a expensas de un convenio justo que facilitaría la paz del mundo. Wáshington prometió recientemente el reconocimiento "de jure" después de las elecciones generales del mes que viene. Pero si los Estados Unidos hubiesen asumido la iniciativa en la Asamblea, Israel sería hoy miembro de las Naciones Unidas.

Si lo fuese en estos momentos, Israel podría negociar con sus vecinos sobre un pie de igualdad. No se vería obligada a recurrir a estratagemas con objeto de obtener sus justos derechos. No se vería

tentada a prestar atención a sus propios extremistas que están clamando por un engrandecimiento territorial que no contribuiría a una paz permanente.

Hace muchos años, el doctor Chaim Weizmann, presidente actualmente de Israel, dijo en un Congreso Sionista que "la política práctica, como la mecánica, está gobernada por una sola regla: de las cosas sólo se puede sacar lo que uno pone en ellas".

El pueblo judío ha puesto en Israel una devoción intensa al ideal trascendental forjado a lo largo de dos mil años de sufrimientos y de una cantidad insuperable de sacrificios, capacidad y esfuerzo. De este ideal, más bien que de sus adquisiciones materiales o territoriales, surgirá la contribución inmensa que una Israel libre puede hacer a la civilización.

CONCURSO LITERARIO PARA ESCRITORES Y POETAS FILIPINOS

Con la mira puesta en fomentar entre el público filipino el amor hacia el idioma materno, con esta fecha Editorial Hispano-Filipina se complace en anunciar la apertura de un concurso exclusivo para ciudadanos de nacionalidad filipina, y que no sean miembros de la redacción de "Semana", para el cual crea dos premios de 500 pesos cada uno.

El primero, que se titulará RIZAL, estará destinado a premiar el mejor libro de tema novelesco.

El segundo, titulado APÓSTOL, para premiar el mejor libro de poesías inéditas.

Las bases del concurso son las siguientes:

Las obras deberán ser presentadas en la Editorial Hispano-Filipina, antes del día 30 de Septiembre del año 1949.

Deberán ir sin firma, ostentando tan sólo un lema.

En sobre aparte, se consignará el lema, y en el interior irá el nombre del autor.

Estos sobres no serán abiertos sino en presencia de notario una vez otorgado el premio.

Los premios serán entregados el 30 de Diciembre del año 1949.

Las obras premiadas serán publicadas por esta editorial, y se reservará un 15% del valor de los libros vendidos para el autor.

Las obras quedarán propiedad de esta editorial.

Serán dadas a conocer en España, Hispano-América y Norte América.

Cada año se repetirá este concurso.

Las obras premiadas llevarán respectivamente los títulos

PREMIO APÓSTOL

PREMIO RIZAL

Caso de no presentarse obra alguna al concurso, o bien que el tribunal formado por eminentes literatos no considere las presentadas dignas de ser premiadas, se acumulará el premio para el año siguiente.

En breve se darán más informes sobre este concurso.